

NACIONES UNIDAS

UN LIBRARY



CONSEJO DE SEGURIDAD  
DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEPTIMO AÑO

**2340<sup>a</sup>**

SESION: 30 DE MARZO DE 1982

NUEVA YORK

---

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2340) . . . . .	1
Aprobación del orden del día . . . . .	1
La situación en los territorios árabes ocupados:	
Carta, de fecha 22 de marzo de 1982, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas (S/14917) . . . . .	1

## NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

## 2340a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 30 de marzo de 1982, a las 10.30 horas

*Presidente:* Sra. Jeane J. KIRKPATRICK  
(Estados Unidos de América).

*Presentes:* Los representantes de los siguientes Estados: China, España, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Irlanda, Japón, Jordania, Panamá, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Togo, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire.

### Orden del día provisional (S/Agenda/2340)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en los territorios árabes ocupados:  
Carta, de fecha 22 de marzo de 1982, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas (S/14917).

*Se declara abierta la sesión a las 11.30 horas.*

### Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

### La situación en los territorios árabes ocupados:

**Carta, de fecha 22 de marzo de 1982, dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas (S/14917)**

1. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores dedicadas a este tema [sesiones 2334a. y 2338a.], invito al representante de Israel a tomar asiento a la mesa del Consejo. Invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) a tomar asiento a la mesa del Consejo. Invito a los representantes de Egipto, Marruecos, Pakistán, República Árabe Siria, Senegal y Turquía a ocupar los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

*Por invitación de la Presidenta, el Sr. Levin (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Terzi (Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo; y el Sr. Abdel Meguid (Egipto), el Sr. Mrani Zentar (Marruecos), el Sr. Naik (Pakistán), el Sr. El-Fattal (República Árabe Siria), el Sr. Sarré (Senegal), y el Sr. Kirça (Turquía) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

2. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de la India, el Irán y la República Democrática Alemana, en las que solicitan se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

*Por invitación de la Presidenta, el Sr. Krishnan (India), el Sr. Rajaie-Khorassani (Irán) y Sr. Ott (República Democrática Alemana) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.*

3. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/14930, que contiene el texto de una carta, de fecha 25 de marzo, dirigida a la Presidenta del Consejo por el representante de Jordania.

4. El primer orador es el representante del Irán, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

5. Sr. RAJAIE-KHORASSANI (Irán) (*interpretación del inglés*): "¡Que Alá me ampare de Satán el maldito! En nombre de Alá, el más Clemente, el más Misericordioso. El verso 75 del Sura 4 del Corán dice:

*¿Quién podría impedirnos combatir por la fe, por aquellos de entre vosotros que son débiles, por las mujeres, por los niños que imploran, "Señor, sácanos de esta ciudad pervertida y envíanos un defensor, envíanos un protector".*

6. El Consejo se reúne hoy para tratar la cuestión de la política asesina de la no-entidad sionista en la Palestina ocupada, cuestión que a esta altura conoce perfectamente hasta el público estadounidense, al que por lo general se mantiene adrede ignorante de los muchos acontecimientos que tienen lugar en el resto del mundo, por motivos nocidísimos.

7. Hace más de un tercio de siglo que el Consejo viene tratando el tema de Palestina sin lograr ningún resultado concreto. Durante este largo y tedioso período de sufrimientos y privaciones de los palestinos, muchos funcionarios se han hecho cargo de distintos puestos en las Naciones Unidas, han trabajado durante años y han llegado

a jubilarse. Sin embargo, el problema palestino no ha quedado resuelto.

8. El único adelanto que han obtenido los palestinos es el de haber logrado un observador que los representa en la Organización internacional, es decir, que tras más de 30 años de lucha cruenta, las Naciones Unidas finalmente han reconocido oficialmente la existencia de los palestinos y que ellos tienen un problema. ¡Qué generosidad de parte del Consejo, al que los palestinos deben sus más de 30 años de inseguridad! Pero un tercio de siglo ha debido transcurrir simplemente para que se reconozca el problema. El procedimiento es demasiado lento, y el reconocimiento del problema en más de 30 años es muy poco. Estoy seguro de que el Consejo ha debido estar muy ocupado y ha debido contar con bastantes pruebas fehacientes para hacer caso omiso del problema de los palestinos a lo largo de todos estos años.

9. Tenemos una interesante parábola persa. Un hombre quedó sorprendido al ver a un viejo amigo por la calle y le dijo: “Me habían dicho que habías muerto hace mucho tiempo”. Y el amigo contestó: “La información debe ser errónea, pues, como ves, estoy vivo”. Y el hombre contestó: “Pero mis fuentes son muy fidedignas”.

10. De todos modos, es un placer que el Consejo se haya convencido por fin de que los palestinos existen, convencimiento que ha dado a los palestinos un reconocimiento pacificador para que se quedaran contentos durante un cierto tiempo, después de tantos años. ¿Y por cuántos años más? No lo sabemos. Sólo Dios lo sabe.

11. En lo que se refiere al agente sionista del imperialismo el trato ha sido sumamente lucrativo. So pretexto de lograr seguridad gradualmente ha venido usurpando y ocupando tierras a todos los rumbos, las más recientes de las cuales son los territorios de las Alturas del Golán. Aparentemente son importantísimos para la seguridad de Israel, ¿no es cierto? Probablemente ese es el motivo por el cual el Consejo no tomó ninguna medida preventiva. El usurpador sionista y quienes lo apoyan en el Consejo deberían tener en cuenta que la agresión expansionista y la seguridad se oponen categóricamente y son incompatibles. Si tienen la más leve preocupación por la paz y la seguridad internacionales deberían dejar de descuidar el principio fundamental tanto dentro como fuera del Consejo.

12. La paz y la seguridad internacionales siempre son proporcionales al grado de prudencia, sagacidad, fe, piedad y virtud que se reflejan en los sistemas administrativos que rigen nuestro mundo y nunca se obtienen mediante la agresión.

13. El tema de las atrocidades asesinas cometidas por el régimen sionista que ahora examina el Consejo de manera alguna es independiente del perenne problema palestino, que ha sido reconocido oficialmente por las Naciones Unidas y, por lo tanto, se ha institucionalizado y sigue siendo parte de este órgano internacional. Al considerar la estructura del Consejo, estoy seguro de que estas deliberaciones no darán resultado concreto alguno para los

palestinos, dentro o fuera de los territorios ocupados. Aquellos a quienes nunca les importaron las numerosas resoluciones del Consejo no se van a detener en sus atrocidades y en su conducta sanguinaria ante una recomendación del Consejo, es decir, desde luego, si ha de surgir alguna recomendación.

14. Continúa la matanza de inocentes. La cuestión es tan evidente que inclusive los medios de comunicación estadounidense, que han guardado silencio ante los logros milagrosos de los musulmanes iraníes contra la agresión iraquí, han llevado a sus pantallas de televisión las escenas del derramamiento de sangre que tiene lugar en Palestina. No obstante, como todos veremos, el Consejo no aprobará ni siquiera una declaración firme contra el régimen sionista, cuya carta de identidad emitiera otrora el propio Consejo.

15. Mi delegación, por lo tanto, no está aquí para presentar el caso de los palestinos a la espera de que se llegue a una solución concreta, porque, ante todo, el Consejo no pretende ser un tribunal internacional de justicia para conocer de delitos internacionales y, en seguida, porque nadie puede contar con la sensatez colectiva de un Consejo cuyos miembros no gozan de igualdad de derechos. La discriminación es la característica constitucional del Consejo, aunque el gobierno de la mayoría sea aquello de lo cual —por lo menos de palabra— se enorgullecen los llamados países desarrollados. Cuando la democracia es tan defendida en esta parte del mundo, ¿por qué algunos miembros del Consejo que no tienen ninguna superioridad desde el punto de vista de las virtudes o de la sabiduría gozan del privilegio del veto que, de hecho, es peor que la ley de la selva? En efecto, la ley de la selva —como dijo el Imán Jomeini— por lo menos se aplica en la selva misma, mientras que la democracia, que es la norma sagrada de las Naciones Unidas, ni siquiera se aplica a sus propios órganos.

16. Tal como es la situación aquí, los palestinos, en última instancia, resolverán su problema según la ley divina, que dice:

“Si alguien te ataca entonces atácalo como él te atacó. Teme a Alá y sabe que Alá está del lado de quienes se moderan.”.

17. La respuesta al problema palestino no puede encontrarse en deliberaciones y resoluciones de éste o de otros órganos. La respuesta debe consistir en convencer vigorosamente a los usurpadores que ya no pueden contar con la pasividad de la mayoría de los habitantes de los territorios ocupados y que ya no pueden seguir imponiendo la tranquilidad en la zona mediante su poderío militar.

18. La nueva fase de los acontecimientos que acaecen en los territorios ocupados es, por lo tanto, un signo positivo muy importante. Es positivo, porque ha puesto de manifiesto que la lucha ha tenido un nuevo impulso. La sangre de inocentes ha sido derramada simplemente porque ellos desean elegir a sus propios alcaldes y no se rinden a la fuerza. Esta sangre —como decimos en persa— seguirá

hirviendo hasta que se haga justicia con los asesinos. El Sha del Irán, amigo íntimo del sionismo, fue destronado cuando empezó a aniquilar a inocentes en las calles.

19. Lo que deseo presentar al Consejo es algo más fundamental para el propio Consejo. Si tras un tercio de siglo en que las Naciones Unidas han venido participando en el debate de la cuestión de Palestina ésta se resuelve finalmente sacrificando al propio pueblo palestino en el campo de batalla, entonces esto sería el fin de cualquier viso de credibilidad que le pueda quedar a este sistema de seguridad colectiva. El éxito que han tenido las Naciones Unidas gracias a este aspecto especial del Consejo ha sido tan mínimo que ya ha desilusionado a centenares de millones de personas de todo el mundo. La confianza que los oprimidos depositaban en las Naciones Unidas ha desaparecido casi por completo.

20. Por lo tanto, instamos firmemente al Consejo a que obre de manera constructiva y responsable si la Organización ha de gozar de respeto alguno en la comunidad internacional. Las naciones oprimidas del mundo en el Consejo, que son muchas más que las de la minoría opresora, se sienten tan inseguras que, en los momentos de crisis internacional más notoria, han tenido que modificar sus propios proyectos de resolución para que inclusive el propio enemigo pudiera aceptarlos. No es un hecho saludable el que ello ocurra en las Naciones Unidas, que se supone deberían ser la institución más noble para todos los pueblos del mundo. Quienes utilizan a la Organización —en la cual muchos de los oprimidos es posible que tengan aún cifradas sus esperanzas— traicionan no sólo a todo el mundo, sino también a su propio club internacional.

21. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de la República Democrática Alemana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

22. Sr. OTT (República Democrática Alemana) (*interpretación del inglés*): Señora Presidenta, permítame, ante todo, felicitarla por desempeñar el cargo de Presidenta del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo y desearle todo éxito en el cumplimiento de tan importante cargo.

23. Al mismo tiempo, la delegación de la República Democrática Alemana quiere expresar su reconocimiento al Presidente del Consejo durante el mes de febrero, el representante del Reino Unido, Sir Anthony Parsons.

24. Mi delegación quiere igualmente agradecer a los miembros del Consejo esta oportunidad que le brindan de presentar la posición de mi país sobre esta importante cuestión que figura en el orden del día.

25. La delegación de la República Democrática Alemana comprende cabalmente, habida cuenta del serio y rápido empeoramiento de la situación en los territorios palestinos y árabes ocupados, por qué el representante de Jordania, en su carácter de actual Presidente del Grupo de Estados Arabes miembros de la Liga de los Estados Arabes, solicitó una sesión urgente del Consejo.

26. De hecho, la situación en los territorios palestinos y árabes ocupados se ha agravado aún más como resultado de los nuevos actos de terrorismo perpetrados por Israel. Protegido y alentado por aquellas fuerzas que se han lanzado por el rumbo fatídico de los superarmamentos y del enfrentamiento, Israel, después de haber anexo el Jerusalén Oriental y las Alturas del Golán sirio, tiene ahora la audacia de inclusive tomar medidas destinadas a anexo la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Esto deja en claro para todos que lo que se ha dado en llamar la solución sobre la base de la autonomía administrativa sólo sirve como una cobertura para la colonización e incorporación definitiva de los territorios ocupados ilegalmente en 1967. Es desde esta perspectiva que deben ser considerados los actos de terrorismo que perpetra Israel en estos territorios.

27. Las noticias de la destitución forzosa que de sus cargos han sido objeto los Alcaldes de Al-Bireh, Nablus y Ramallah, de la disolución de un concejo municipal palestino y de las amenazas contra otros han suscitado indignación en todo el mundo.

28. No puede haber duda de que el propósito de los círculos dirigentes israelíes es reemplazar a los concejos municipales legítimos que surgieron de las elecciones municipales de 1976 con títeres del régimen de ocupación. So color de una llamada administración civil, se pondrá en vigencia también en esos territorios, en forma clandestina, la legislación israelí.

29. Con gran pesar y consternación nos hemos enterado de que, como resultado de los métodos brutales empleados por la soldadesca israelí, varios palestinos han perdido su vida y muchos han quedado gravemente heridos. Nadie puede esperar que el pueblo palestino acepte sin resistencia el régimen de ocupación israelí ni su política de anexión y opresión.

30. La República Democrática Alemana condena decididamente la política israelí de terrorismo estatal y anexión aplicada contra el pueblo palestino y otros pueblos árabes, que defienden sus propios derechos. Mi país exige que se reponga en sus cargos a los representantes electos del pueblo palestino.

31. Al propio tiempo, la República Democrática Alemana apoya la exigencia formulada ante el Consejo por los representantes de numerosos Estados, de que se condene la política israelí de represión y anexión y se adopten medidas que obliguen a Israel a abandonar esa actitud.

32. Nadie podrá negar que esta nueva multiplicación de las medidas de represalia contra el pueblo palestino obstaculiza aún más la solución del conflicto del Oriente Medio y la instauración de una paz global, justa y duradera en la región.

33. Vuelve a demostrarse que es cierto que la política israelí de agresión y ocupación sólo es posible merced a la cooperación general de índole política, militar y económica que brinda a Israel la principal Potencia imperialista.

34. Esta nueva intensificación de la política israelí de anexión y agresión se vincula directamente a la creación de la llamada alianza estratégica entre los Estados Unidos e Israel. Esa política de enfrentamiento que aplican los Estados Unidos no es más que un nuevo aliento a los círculos dirigentes israelíes para que continúen sus agresiones contra la paz y la seguridad en el Oriente Medio.

35. Sin embargo, en el mundo existe una conciencia siempre creciente de que la paz y la seguridad del Oriente Medio sólo se podrán lograr si se resuelve de manera global, justa y duradera el conflicto del Oriente Medio, cuyo meollo es la cuestión de Palestina.

36. La República Democrática Alemana reitera ante el Consejo las seguridades de su solidaridad sin reservas con el pueblo palestino y la justa lucha que libra bajo la conducción de la OLP, su única representante legítima, en pro del ejercicio de sus derechos nacionales inalienables y contra la opresión imperialista.

37. Esta solidaridad se reflejó en la primera visita oficial a la República Democrática Alemana del Presidente del Buró Ejecutivo de la OLP, Yasser Arafat, realizada este mes, y en el acuerdo, suscrito en esa oportunidad, de elevar el rango de la misión de la OLP en la República Democrática Alemana al de embajada. En el comunicado que publicaron la República Democrática Alemana y la OLP con motivo de esa visita de amistad, el 10 de marzo de 1982, se destaca lo siguiente:

“Para una solución global del conflicto del Oriente Medio sobre una base justa y con la participación de la OLP en condiciones de igualdad, son requisitos indispensables la retirada completa e incondicional de Israel de todos los territorios palestinos y árabes ocupados, incluso Jerusalén, y el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo árabe de Palestina, lo que incluye sus derechos a regresar a su patria, a la libre determinación y a la creación de un Estado independiente. La cuestión de Palestina es y sigue siendo el meollo de una solución estable del conflicto del Oriente Medio.”

38. La propuesta de convocar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio con la participación en condiciones de igualdad de todas las partes interesadas, incluso la OLP, señala el camino realista por el cual se podrá lograr en el Oriente Medio una paz global, justa y duradera mediante esfuerzos colectivos sinceros.

39. La PRESIDENTA (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de la Organización de Liberación de Palestina, a quien cedo la palabra.

40. Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): El viernes 26 de marzo se dijo ante el Consejo:

“Israel . . . no se propone en absoluto renunciar a sus responsabilidades para con los habitantes de Judea y Samaria y procurará poner fin a la agitación y a la subversión para promover su objetivo básico, que es

realizar una duradera coexistencia pacífica entre los judíos y los árabes palestinos.

“Israel siempre se guió por su preocupación por la causa de la paz y el bienestar de la población.” [2338a. *sesión, párrs. 56 y 57.*]

41. Para los recién llegados al escenario internacional, para los ingenuos, para los incipientes, esto suena maravilloso. Pero, lamentablemente, para quienes formularon esa declaración, los anales del Consejo, los de todos los órganos y organismos de las Naciones Unidas y los últimos 35 años de historia de Palestina y el Oriente Medio demuestran sin sombra de duda que Israel no es un miembro de la comunidad internacional que ame la paz sino que, por el contrario, mediante su conducta, o más bien por su política y su mal comportamiento, ha demostrado premeditada y concretamente que no tiene la intención de preocuparse por el bienestar de la población —el pueblo palestino y árabe— y que está decidido a torpedear todo empeño por lograr la paz, una paz global, justa y viable y no una solución impuesta que no sirva sino para anunciar una mayor y renovada perturbación de la paz. Efectivamente, Israel no se propone en modo alguno renunciar a su adquisición de territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados por la fuerza. Israel no está dispuesto a renunciar a su *modus operandi*, a sus medidas represivas y opresivas contra nuestro pueblo sometido a la ocupación. En forma alguna se propone Israel poner fin a la expropiación de tierras árabes para fomentar sus planes de asentamiento colonial. Israel no tiene la intención de permitir que los campesinos árabes palestinos utilicen su agua para el bienestar de su población, de su comunidad, de su familia y de sus hijos, ni mucho menos para lo que constituye su medio de vida, la agricultura. Israel no tiene el propósito de renunciar a su megalomanía ni a su contumacia, a su desafío a la comunidad mundial, a su rechazo a la decisión del Consejo y a su pisoteo de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos<sup>1</sup>. En pocas palabras, Israel no quiere dejar de plantear obstáculos a los empeños en pro de la paz mediante el esfuerzo colectivo realizan las Naciones Unidas para garantizar los principios y las resoluciones de la Organización y los derechos de los pueblos.

42. El cuarto Convenio de Ginebra de 1949<sup>2</sup> no es lo que fue calificado como el “llamado” Convenio. Ese Convenio es tan concreto y real como la Carta y la Declaración Universal, y —cabe sorprenderse— Israel es parte en él. Las disposiciones de ese Convenio se aplican plenamente al territorio palestino ocupado desde 1967. Este hecho ha sido reiterado varias veces por el Consejo. Israel es la Potencia ocupante, la Potencia que ocupó el territorio por la fuerza militar; se trata de una ocupación militar y no existe disposición alguna en el Convenio, ni siquiera en el artículo 54 —y, dicho sea de paso, ¿por qué ser selectivos, ya que o los convenios se aplican o no se aplican, y ser selectivos es injusto, por decir lo menos?—, que permita a las fuerzas de ocupación actuar a su albedrío o que les deje las manos libres para obrar en contra de la población bajo ocupación.

43. El establecimiento de un gobierno civil —si bien controlado por el departamento de guerra o el Ministerio de Defensa—, la sustitución de los concejales y alcaldes electos por civiles israelíes y el gracioso cambio de apariencia de los uniformes militares por trajes de Pierre Cardin hechos a mano son solamente manifestaciones de una usurpación civil, es decir, una anexión del territorio palestino ocupado. Así, es como se siente nuestro pueblo; así es como interpreta los hechos. El verdadero motivo —el motivo real e inmediato— de la última rebelión de nuestro pueblo bajo ocupación es la prolongada ocupación y la negativa de Israel a aplicar las disposiciones del cuarto Convenio de Ginebra, es decir, la creación de la administración civil. Es cierto que, en ejercicio de los poderes que se les han confiado como resultado de la ocupación militar, las autoridades militares de ocupación pueden invocar el cuarto Convenio de Ginebra e imponer medidas de supresión y prácticas arbitrarias con el pretexto de que existen “abusos y amenazas a la Potencia de ocupación”. Las autoridades militares pueden crear hostilidades y colocar alambres de púas en las ciudades, pero la creación de un gobierno civil administrado por nacionales de la Potencia de ocupación no es prerrogativa de la Potencia ocupante.

44. No se puede cultivar el amor entre la Potencia de ocupación y el pueblo bajo ocupación. Necesariamente, el carácter de la relación existente entre ambos es la relación entre el agresor y su víctima. La única forma de remediar la situación es poniendo fin al estado de ocupación, retirando las fuerzas ocupantes y garantizando la libertad e independencia de la población y el territorio liberados. De lo contrario, continuará la resistencia del pueblo bajo ocupación y seguirá aumentando a medida que la Potencia de ocupación intensifique sus actos de terrorismo estatal.

45. Hoy es 30 de marzo. Es un día glorioso en la historia de Palestina. Es un día glorioso en la historia de la lucha contra el racismo, el dominio militar, la expropiación de tierras por la fuerza, los asentamientos, la represión y la opresión. Hoy se hizo una huelga general para conmemorar el día de la Tierra: Youn Al Ard. Miles de manifestantes en Nazaret, Jerusalén, Haifa, Shafa 'Amr, Sikhnin, Ramallah, Um El-Fahm, Gaza y Hebrón llevan carteles que dicen lo siguiente: “Fin a la ocupación ilegal. Que los alcaldes electos vuelvan a sus puestos. Libertad a los detenidos. Desarmen a los colonos. Que se retiren las tropas de las calles de los territorios ocupados. Fin al bloqueo impuesto en las Alturas del Golán. Que Milson vuelva a la escuela. Que se vuelvan a abrir las puertas de la Universidad de Bir Zeit. Fin a la política de adquisición y expropiación de las tierras árabes. Igualdad para todos los ciudadanos en Israel. Igualdad para todos los concejos árabes locales. Igualdad para todas las zonas árabes en las ciudades mixtas. Aléjense de nuestros estudiantes universitarios árabes. Igualdad y democracia para las masas árabes en Israel. Viva la lucha conjunta de árabes y judíos. Viva el apoyo conjunto judío y árabe a la lucha del pueblo palestino bajo la ocupación. Viva la paz y la justicia. Viva la lucha contra la ocupación”. Estos son algunos de los lemas que se pasan por las calles de toda la Palestina ocupada.

46. El sábado 27 de marzo, 30.000 personas amantes de la paz marcharon por las calles de Tel Aviv para protestar contra la brutalidad de las fuerzas de ocupación militar en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados, especialmente en las Alturas del Golán sirio. Este es el verdadero espíritu que más teme la junta de Tel Aviv: el espíritu de unidad; el espíritu de relaciones humanas y no de discriminación racial y dominación.

47. Examinemos los hechos ocurridos en los territorios ocupados desde la sesión que celebró el Consejo el viernes pasado [2338a. sesión]: una intensificación de las medidas represivas contra todos los árabes palestinos, incluidos los árabes de Galilea; una intensificación de la presencia militar en todas las zonas en que viven los árabes, especialmente en Galilea y la zona del Triángulo. La junta de Tel Aviv teme profundamente que haya un levantamiento popular y que se amplíe a todas partes.

48. A fin de seguir asfixiando a nuestro pueblo en los territorios ocupados, se han impuesto reglamentaciones financieras estrictas. Los palestinos que regresan a sus hogares a través de los puentes del río Jordán no pueden traer con ellos más de 1.000 dinares; el equivalente de 3.500 dólares. Los palestinos que habitan en los territorios ocupados sobreviven gracias a lo que ganan sus hijos o padres —con el sudor de su frente— en distintas partes y envían a ellos para que puedan mantener sus raíces y su residencia permanente en sus hogares, es decir, en su propia patria. La prensa ha sido sometida a una censura arbitraria: no hay libertad de prensa —de ninguna prensa—, especialmente de la prensa palestina. Durante los últimos días se ha impuesto una nueva restricción a la prensa local, que ha sido proscrita. No se permite la circulación de diarios tales como *Al-Shaab* y *Al Fajr* en las ciudades de la Ribera Occidental y de Gaza bajo ocupación.

49. Esta mañana, 30 de marzo, *The New York Times* publicó un artículo sumamente pulido e ilustrativo de David Shipler, titulado “Israel aumenta su control sobre los periódicos árabes”. Voy a citar algunos pasajes de ese artículo, que en Jerusalén tiene el 29 de marzo como fecha. El Sr. Shipler escribió:

“En un esfuerzo por sofocar las rebeliones en la Ribera Occidental y debilitar la fuerza política de la Organización de Liberación de Palestina, las autoridades militares israelíes han aumentado su censura de los periódicos árabes de Jerusalén impidiéndoles su circulación fuera de la ciudad.

“... ”

“Como consecuencia de ello, los 800.000 árabes de la Ribera Occidental... se han visto obligados a depender en su mayor parte de las transmisiones israelíes por radio y televisión en inglés y árabe y de las transmisiones por onda corta de Siria, Jordania y la Organización de Liberación de Palestina para enterarse de los hechos que ocurren en su propio territorio.

“Los editores se quejan —y los oficiales israelíes lo reconocen— de que la censura militar ha prohibido al

propio personal que trabaja en los periódicos árabes todo tipo de publicación de los desórdenes ocurridos en la Ribera Occidental, obligándolos a publicar solamente el material que ya había sido publicado en hebreo en la prensa israelí. Incluso gran parte de esta información ha sido eliminada de los periódicos árabes, según los editores.

[Uno de los editores dijo] “Esta ha sido la peor situación de los últimos 15 años . . . La semana pasada durante dos días no pudimos publicar ninguna noticia sobre la Ribera Occidental.”

50. Qué gracioso sería que algún periódico de los Estados Unidos no publicase ninguna noticia acerca de lo que está ocurriendo en Nueva York o Chicago. No sé quién compraría ese periódico o qué utilidad tendría. El artículo continúa:

“Y si publicamos sólo un 5% de las noticias, confiscan el periódico. Incluso no nos permiten siquiera publicar las noticias que se transmiten por la radio y la televisión israelíes; ni siquiera las noticias que figuran en los periódicos israelíes.

“ . . .

“La censura militar israelí, basada en los reglamentos de emergencia de 1945 del Mandato británico en Palestina.”

y señalo aquí que personas tales como los jueces judíos que ejercían en Palestina, así como los jueces palestinos, han descrito estos reglamentos de emergencia como de un tipo que no había existido siquiera en los territorios nazis, es decir, de un tipo peor

“es más estricta con la prensa árabe que con la prensa israelí, dicen los funcionarios. Los periódicos árabes tienen que presentar a la censura todo el material, inclusive las notas fúnebres . . .”

no sé, quizás los muertos tengan algo que decir

“para ver si contienen alguna declaración política, en tanto que a los despachos de prensa israelíes y los de los corresponsales extranjeros el censor solamente los examina si están relacionados con cuestiones de seguridad militar y algunas otras cuestiones específicas, como la del destino de la población judía en los países árabes.”

El artículo sigue diciendo lo siguiente:

“Las pruebas del censor manifiestan frecuentes tachaduras y enmiendas en los artículos que tienen que ver con la OLP. En un reportaje, la descripción de la OLP como un ‘movimiento de liberación nacional’ fue tachada. En un informe sobre un llamamiento de un comité israelí pidiendo la ‘pena de muerte contra los comandos palestinos’, el censor cambió la palabra ‘comandos’ por la de ‘terroristas’. En un artículo sobre los ‘graduados palestinos en Palestina’, el censor substituyó ‘Palestina’

por ‘Israel’ y la frase ‘fuera de Palestina’ por ‘en el extranjero’ . . .

“ . . .

“Las cartas abiertas de protesta de los residentes de las Alturas del Golán en contra de la anexión por parte de Israel del territorio fueron en su mayor parte censuradas, inclusive una dirigida al Secretario de Estado Alexander M. Haig.”

Estoy seguro que Alexander M. Haig recibió esta carta por otro conducto.

“Los informes objetivos sobre detenciones, arrestos domiciliarios o sentencias de prisión también se han ocultado con frecuencia.

“[Uno de los editores dijo que] de un total de 37 artículos entregados la semana pasada, 21 fueron censurados en su totalidad, 2 perdieron todo su significado debido a las tachaduras, 6 fueron censurados parcialmente y publicados así y 8 fueron aprobados sin cambios”.

Esta es sólo una cita parcial de ese artículo.

51. Los periódicos a los que me referí anteriormente, *Al-Shaab* y *Al-Fajr*, se publican en Jerusalén y, por un tiempo muy largo, los editores, que viven a cerca de 15 kilómetros al norte de Jerusalén, se han visto privados de viajar a esa ciudad. ¿Es eso lo que puede llamarse la democracia israelí en acción —esa democracia que algunos alaban tanto, sobre todo en este país— en contraste con la democracia israelí escrita?

52. Otro asunto es cómo se trata allí a los catedráticos universitarios. Los catedráticos, es decir, los profesores de la Universidad de Bir Zeit, se ven sometidos a todo tipo de hostigamientos. No estoy seguro de que los miembros del Consejo lo sepan, pero los profesores están sometidos a las disposiciones del decreto militar 854 proclamado por el Gobernador Militar, y la capacidad académica que ellos demuestran no es el factor decisivo. El capricho del Gobernador Militar es lo decisivo. Si un profesor vive en Jerusalén, necesita un permiso de trabajo para viajar a Bir Zeit —a sólo unos pocos kilómetros de distancia— para enseñar allí como si se tratara de un extranjero. Alguien ha mencionado la democracia y me parece que esta es una buena oportunidad para abundar sobre el tema.

53. Examinemos los acontecimientos acaecidos en el territorio ocupado de Palestina durante las últimas 72 horas. Apenas en las afueras de Belén se encuentra el pueblecito de Beit Sahour; para los cristianos es más conocido como el Campo del Pastor. El domingo y lunes pasados, Beit Sahour fue castigado duramente. El pueblo se manifestó contra la brutalidad de los israelíes, pero la “valiente” soldadesca SS israelí, con sus vehículos blindados hechos en los Estados Unidos y regalados por ellos arremetió contra los heroicos manifestantes. Un total de 23 palestinos resultaron heridos durante ese ataque brutal; más de 30 fueron arrestados y detenidos.

54. La ciudad misma de Belén no quedó a salvo. Una demostración tuvo lugar en Belén también en protesta por las más recientes medidas represivas israelíes y tuvo que enfrentarse a tropas de asalto israelíes fuertemente armadas. Cinco personas fueron arrestadas y detenidas, dos muchachas y tres muchachos; no hubo discriminación. Sus nombres son Yusuf Shomeli, Sanu Qumsieh, Majed Abu Farhan, Linda Ghayyeb y Abla Ayyad.

55. Los pueblos de Al-Khadr —es decir, San Jorge— y Husan, y el campamento de refugiados en Ad Dheysheh todavía están bajo estado de sitio y toque de queda.

56. También lo están Beit Jala, Saer, Yatta, Halhoul, Beit Amer y Dhahiyeh.

57. En Ramallah, cuyo Alcalde electo, Karin Khalaf, fue destituido y deportado a Jericó, el Secretario del Concejo Municipal, Nail Al-Ahwal, fue arrestado y detenido. El Lugarteniente del Alcalde fue también destituido y sometido a arresto domiciliario. Se trata del Reverendo Rantissi, un dedicado y devoto clérigo cristiano que ha servido a su comunidad en el campo de la asistencia social durante el desempeño de su cargo en el Concejo Municipal, además de los servicios espirituales que prestaba en su iglesia. Los choferes de taxi han visto retenidos sus permisos de conducir porque se negaron a colaborar con la supuesta administración civil impuesta por los militares. Cuarenta personas fueron arrestadas y detenidas en Ramallah.

58. La huelga continúa en la hermosa Jerusalén. La soldadesca SS se dedica ahora a abrir a la fuerza las tiendas cerradas, pero nuestro pueblo está decidido a no dejarse intimidar.

59. En Rafah esa misma soldadesca SS está ahora allanando las residencias, maltratando a la gente y arrastrando a muchos de ellos hasta las oficinas del Gobernador militar. Tengo entendido que el Gobernador militar ha rehusado quitarse su uniforme militar; al menos él desea mantener su verdadera apariencia.

60. La suerte de nuestro pueblo en Gaza es también semejante.

61. En Nablus, el personal y los funcionarios de la municipalidad han sido detenidos en el edificio municipal. Sencillamente se niegan a colaborar con la llamada Comisión Israelí de Supervisión de los Asuntos Municipales.

62. Los refugiados palestinos en el campamento de Balata ya hace días que están bajo estado de sitio.

63. Si de algo nos sentimos orgullosos es del hecho de que en Jerusalén los *Neturei Karta*, es decir, los “Guardianes de la Ciudad” judíos, se reunieron y expresaron su plena solidaridad con sus hermanos palestinos y les manifestaron su apoyo. Quizás esa sea otra de las cosas que temía la junta israelí de Tel Aviv.

64. El Secretario de la Asociación de Estudiantes Arabes de la Universidad Hebrea, Boulos Haddad, fue arrestado

y detenido bajo la acusación de que había expresado su apoyo y simpatía hacia los demás estudiantes palestinos.

65. Como ya dije, Karin Khalaf fue deportado y se encuentra en Jericó. Pero ahora se le niega la atención y tratamiento médicos necesarios. Los miembros recordarán que él quedó tullido como resultado de un atentado por parte de sabe Dios quién. Israel, la Potencia ocupante, no ha resuelto el misterio; tampoco ha capturado a los criminales.

66. En Nablus, el Dr. Salah Bustamy, Presidente del Colegio Médico, también ha sido arrestado.

67. Por otra parte, este fin de semana leímos un informe en *The New York Times* de 27 de marzo donde se citan las siguientes palabras del Profesor General Milson:

“La OLP está a favor . . . de negarle a Israel su derecho a existir; una negativa a la existencia misma del pueblo judío . . . La Lucha se desenvuelve entre Israel y el pueblo judío, de una parte, y la OLP y quienes respaldan su cruel ideología, de la otra.”

68. La ideología del pueblo palestino, según ha sido expresada en numerosas reuniones del Consejo Nacional de Palestina es clara y simple: los palestinos deben contar con la posibilidad de regresar a sus hogares y recuperar sus propiedades, de vivir en paz y de ejercer su derecho a la libre determinación. Es una ideología sencilla; no veo nada cruel en ella. El Presidente Arafat ha dicho en términos categóricos que hay espacio de sobra para que todos vivamos juntos, sin ninguna clase de discriminación, en la Palestina que se encuentra entre el Río Jordán y el Mediterráneo. ¿Es esa una ideología cruel? ¿Es acaso cruel un llamamiento, un ruego, una decisión de vivir juntos en paz sin discriminación alguna? A nuestro modo de ver, ese es el único enfoque moral. Quienes rechacen tal enfoque no se dedican más que a defender políticas e ideologías exclusivistas, racistas y agresivas y no pueden sino recordarnos a los Arios de la era de Hitler y su camarilla.

69. El Profesor General Milson calificó su campaña brutal como “una especie de cruzada moral”. ¿Qué cruzada, cuando el signo más parecido a la cruz se suprime de los libros de matemáticas y se lo sustituye por una T invertida? ¿Qué valores morales son aquellos que disparan ametralladoras y lanzan granadas de gases lacrimógenos a estudiantes manifestantes? ¿Qué base moral tiene este Milson para expulsar a alcaldes electos y concejos municipales y reemplazarlos por miembros de su propia pandilla? Y, luego, ¿qué significa esta lucha entre Israel y el pueblo judío, por una parte, y la OLP, por la otra? ¿A qué pueblo judío pretende representar? Si es a judíos como Albert Einstein, Bruria Kaufman, Stefan Wolfe, Hannah Arendt, entonces escuchemos lo que escribieron en una carta firmada por ellos y publicada en *The New York Times* del 4 de diciembre de 1948:

“Entre los fenómenos más inquietantes de nuestro tiempo está el surgimiento en el recientemente creado Estado de Israel del Partido de la Libertad, un partido

político muy semejante en su organización, métodos, filosofía política y atracción social a los partidos nazis y fascistas. Está integrado por los miembros y seguidores de la ex Irgun Zvai Leumi, una organización terrorista, ultraderechista y chauvinista en Palestina.

“La presente visita de Menahem Begin, dirigente de este partido, a los Estados Unidos, está evidentemente calculada para dar la impresión de que existe apoyo norteamericano a su partido en las próximas elecciones israelíes, y para consolidar vínculos políticos con elementos sionistas conservadores en los Estados Unidos. Varios norteamericanos de reputación nacional han brindado sus nombres para darle la bienvenida. Es inconcebible que aquellos que se han opuesto al fascismo en todo el mundo, si estuvieran debidamente informados de los antecedentes políticos y la perspectiva del Sr. Begin, puedan añadir sus nombres y apoyar el movimiento que él representa.

“Antes de que se haga un daño irreparable mediante contribuciones financieras, manifestaciones públicas en nombre de Begin y la creación en Palestina de la impresión de que un gran segmento de los Estados Unidos apoya a elementos fascistas en Israel, debe informarse a la opinión pública norteamericana de los antecedentes y objetivos del Sr. Begin y su movimiento.

“Las confesiones públicas del partido de Begin no dan orientación de ningún tipo acerca de su verdadero carácter. Hoy hablan de libertad, democracia y antiimperialismo, mientras que recientemente predicaron abiertamente la doctrina del Estado fascista. Es en sus acciones que el partido terrorista demuestra su verdadero carácter: de sus acciones pasadas podemos deducir lo que puede esperarse que haga en el futuro.

“Un ejemplo horrible fue su comportamiento en la aldea árabe de Deir Yassin. Esta aldea, alejada de los caminos principales y rodeada de tierras judías, no había participado en la guerra e inclusive había rechazado a las bandas árabes que deseaban utilizar la aldea como base. El 9 de abril [de 1948] pandillas terroristas atacaron la pacífica aldea, que no era un objetivo militar en la lucha, mataron a la mayor parte de sus habitantes —240 hombres, mujeres y niños— y mantuvieron a unos pocos de ellos vivos para exhibirlos como cautivos en las calles de Jerusalén. La mayor parte de la comunidad judía quedó horrorizada ante ese hecho, y la Agencia Judía envió un telegrama de disculpa al Rey Abdullah, de la Transjordania. Pero los territorios, lejos de avergonzarse por su acto, se enorgullecieron de esta matanza, le dieron amplia publicidad e invitaron a todos los corresponsales extranjeros que se hallaban en el país a que presenciaran los cadáveres amontonados y la destrucción general de Deir Yassin.

“El incidente de Deir Yassin pone de manifiesto el carácter y las acciones del Partido de la Libertad.

“Dentro de la comunidad judía han predicado una mezcla de ultranacionalismo, misticismo religioso y su-

perioridad racial. Al igual que otros partidos fascistas, se los ha utilizado para romper huelgas y se han impuesto la destrucción de los sindicatos. Para su provecho, han propuesto la creación de uniones colectivas sobre la base del modelo fascista italiano.

“En los últimos años de violencia esporádica contra los británicos, los grupos Irgun Zvai Leumi y Stern inauguraron un reino de terror en la comunidad judía de Palestina. Se apaleó a maestros por hablar en contra de ellos; se disparó en contra de adultos por no permitir que sus hijos se sumasen a ellos. Mediante métodos propios de pandilleros, palizas, roturas de ventanas y robos difundidos, los terroristas intimidaron a la población y exigieron tributos onerosos.

“La gente del Partido de la Libertad no participó en los logros constructivos en Palestina. Ellos no reclamaron tierra, ni construyeron asentamientos, y sólo se apartaron de la actividad de defensa judía. Sus esfuerzos tan divulgados fueron insignificantes, y estaban dedicados a atraer compatriotas fascistas.

“Las diferencias entre las osadas reivindicaciones que ahora hacen Begin y su partido y sus antecedentes de la actuación anterior en Palestina llevan el sello de un partido político no ordinario. Este es el sello inconfundible de un partido fascista para quienes el terrorismo (en contra de los judíos, árabes y británicos por igual) y la tergiversación son medios y un ‘dirigente estatal’ es su objetivo.

“En vista de las consideraciones anteriores, es imperativo que la verdad acerca del Sr. Begin y su movimiento sean conocidos en este país. Es tanto más trágico que los máximos dirigentes de los sionistas norteamericanos se hayan negado a llevar a cabo una campaña en contra de los esfuerzos de Begin o siquiera exponer a sus propios electores los peligros que representa para Israel el apoyo a Begin.

“Por consiguiente, los abajo firmantes hacen uso de este medio para presentar públicamente unos pocos hechos salientes en relación con Begin y su partido, y para exhortar a todos los interesados a no respaldar esta manifestación más reciente de fascismo.”

70. La carta fue firmada por: Isidore Abromowitz, Hannah Arendt, Abraham Brock, Rabbi Jessurun Cardozo, Albert Einstein, el Dr. Herman Eisen, Hayim Fineman, el Dr. M. Galen, H. H. Harris, Zeling Harris, Sidney Hook, Fred Karush, Bruria Kaufman, Irma L. Lindheim, Macham Maisel, Seymour Kelman, el Dr. Myer S. Mendelson, Harry Orlinsky, Samuel Pitlick, Fritz Rohrlich, Louis P. Rucker, Ruth Sager, Itzhak Sankowsky, T. J. Schoenberg, Samuel Schuman, M. Enger, Irma Wolfe y Stefan Wolfe.

71. Quisiera que no solamente los sionistas norteamericanos sino también la Administración de los Estados Unidos leyeran esta carta una y otra vez, porque todo lo previsto por esa gente respetable y notable se ha tornado en realidad.

72. Pero nuevamente, si el Sr. Milson quiere hablar en nombre de Daniel Burros, Gran Dragón del Ku Klux Klan a cargo del Estado de Nueva York, que se suicidó el 31 de octubre de 1965, entonces debe incluir otros nombres del mismo grupo. Así lo hace y se identifica con aquellos, pero no puede tratar de identificarse con los ciudadanos decentes de todo el mundo. Y un consejo: que no se presione al racismo demasiado; es contraproducente y también desastroso.

73. Además, ¿a qué israelíes representa Milson? ¿Representa a los 300.000 israelíes —si no más— que escaparon del infierno de Israel y ahora han encontrado refugio en los Estados Unidos y viven aquí? En términos comparativos, esto equivaldría a que 26 millones de ciudadanos de los Estados Unidos buscaran una vida mejor y más segura en otra parte. ¿O acaso está hablando de las decenas de miles que marcharon por las calles de Tel Aviv el sábado pasado, o aquellas decenas de miles que marchan hoy en Nazaret, Tel Aviv y Haifa denunciando la brutalidad y la discriminación racial? Sí, Milson representa la mentalidad de un Estado cuartel donde el 30% de su población más joven viste constantemente uniforme militar y está bajo las armas y un 30% adicional está constituido por reservistas activos. ¿Dije “cuartel”? Lo siento; quise decir una plataforma de lanzamiento para la agresión y la expansión que ponen en peligro la paz y la estabilidad de la región y amenazan la paz y la seguridad internacionales.

74. Hace unas pocas semanas pudimos ver por televisión un programa denominado, “El Muro” y aconsejo a todos que traten de verlo. Encerraba un mensaje. Se refería a los héroes del levantamiento en el gueto de Varsovia. Para mí el mensaje fue el siguiente.

75. Hay tres clases de personas. Algunas que traicionaron a su pueblo y se las arreglaron para adquirir documentos fraguados y escapar. Otras que colaboraron y recibieron “recompensas” de las fuerzas racistas de ocupación. Fueron fusiladas a sangre fría frente a sus propios hijos y familiares. Ese es el destino de todos los colaboradores, ya sean ellos quintacolumnistas o miembros de asociaciones de aldeas. La tercera clase era la mayoría abrumado-

ra, que permaneció en el lugar y luchó por su supervivencia, dignidad y derechos, y cuyas únicas garantías, motivos e instrumentos eran su determinación y su ametralladora contra las fuerzas racistas y fascistas de ocupación.

76. Se pide al Consejo una vez más y antes de que sea demasiado tarde, que exija el inmediato retiro de las fuerzas israelíes de ocupación, la anulación de todas las medidas y decretos que han suscitado el último levantamiento de nuestro pueblo. Esa es la labor inmediata del Consejo.

77. La OLP sabe muy bien qué miembros del Consejo protegen y apoyan la represión israelí y los actos de estado de terrorismo que ponen en peligro la paz y seguridad internacionales y sabemos cuáles son los motivos que están detrás de ese apoyo del gobierno de los Estados Unidos. Pero no transaremos. La supervivencia, dignidad y derechos de nuestro pueblo son mucho más preciosos que cualquiera otra consideración.

78. Señora Presidenta, es para mí verdaderamente triste tener que decir lo siguiente. Se ha convertido en una práctica común, que cuando un participante en el debate del Consejo pide reunirse con el Presidente, se le conceda una audiencia. Así ocurrió con otros Presidentes cuando se consideraba la cuestión de los derechos de los Palestinos y el representante de la OLP solicitó una audiencia. Realmente no es democrático ni corresponde que el Presidente del Consejo ignore nuestra solicitud para reunirnos con él o ella. Por lo menos el Presidente debiera haber tenido el valor y, si se me permite decirlo, la decencia de negarse o de disculparse. El Presidente debiera desempeñar aquí el papel de un Presidente y no el de representante de su Estado.

*Se levanta la sesión a las 12.35 horas.*

---

NOTAS

<sup>1</sup> Resolución 217 A (III) de la Asamblea General.

<sup>2</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, No. 973, pág. 287.

---

### كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

### 如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

### HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

### COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

### КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

### COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

---